



H-216
ISSN 0325-565

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE DEFENSA

SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL

BOLETÍN

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Boletín N° 4
Publicación mensual
Actualizada al 15-03-2022

Buenos Aires, 1° de abril de 2022

	<u>CONTENIDO</u>	<u>Página</u>
	Introducción	1
	Información General	2
Sección I	Avisos a los Navegantes - Índice General del Contenido	4
	Nuevos Avisos a los Navegantes N° 39 a 50	5
<i>Annex</i>	<i>New Notices to Mariners Nos 39 to 50</i>	13
Sección II	Novedades de los Ríos	14
Sección III	Radioavisos Náuticos	15
Sección IV	Profundidades en Canales, Rutas y Accesos	33
Sección V	Correcciones a las Publicaciones Náuticas	35
Sección VI	Lista de Avisos Temporarios, Preliminares e Informativos	36
Sección VII	Información Náutica	40

Por ser el Servicio de Hidrografía Naval el organismo responsable de la Seguridad Náutica en la República Argentina según Ley 19.922, art.2° y Ley 20.094 art.627, se solicita a los navegantes que informen a este Servicio toda novedad de interés para la navegación, por el medio más directo y rápido posible.

VALENTÍN ALEJANDRO SANZ RODRÍGUEZ
COMODORO DE MARINA
DIRECTOR DEL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

INTRODUCCIÓN

A partir de 1879 y en la actualidad, de acuerdo con la Ley Hidrográfica N° 19.922, art. 2° Inc. A) y la Ley de la Navegación N° 20.094 art. 627, el Servicio de Hidrografía Naval es el organismo del Estado Nacional responsable de la Seguridad Náutica en el país.

La Seguridad Náutica es la “Parte de la ciencia y el arte de navegar, orientada al estudio del ámbito geográfico en relación con la maniobra y el desplazamiento del buque; a efectos de proveer las ayudas e informaciones necesarias, que contribuyan a la planificación y ejecución de una derrota segura”.

Toda la información volcada en este Boletín responde “única y exclusivamente” a los fines de proveer Seguridad Náutica a los navegantes y otros usuarios.

El Servicio de Hidrografía Naval presta el servicio público de seguridad náutica mediante:

- **La edición de cartas, derroteros, listas de faros y señales marítimas, tablas de marea y demás publicaciones náuticas de acuerdo a las especificaciones internacionales vigentes.**
- **La actualización permanente de novedades para la navegación a través de Radioavisos y Avisos a los Navegantes.**
- **La confección de pronósticos mareológicos, de altura de olas y de situación glaciológica.**
- **La definición y asesoramiento sobre señalización e instrumental náutico.**
- **Estudios técnicos orientados al mejor conocimiento del ámbito marítimo y de las obras de arte que afectan la navegación.**

- Las unidades normalizadas para posiciones geográficas son: grados, minutos y centésimas de minuto.
- Las posiciones geográficas, están dadas en coordenadas del Sistema de Posicionamiento Global WGS-84, el que coincide con el Sistema de Posicionamiento Geográfico Argentino POSGAR-94.
- Las marcaciones que se indican son verdaderas y se cuentan de 000° a 359° en el sentido del movimiento de las agujas del reloj.
- Las relativas a las luces, incluso sus sectores de iluminación o de peligro, están dadas desde el mar.
- Cuando las descripciones de peligros sean informadas por marcación y distancia, las mismas estarán dadas a partir del punto establecido como referencia.
- Las posiciones geográficas están referidas, a las cartas de mayor escala.
- El alcance luminoso es la mayor distancia a la que puede observarse una luz en función de su intensidad luminosa y la visibilidad meteorológica.
- Las profundidades están expresadas en metros, pies o brazas, según las unidades en que se encuentre la carta náutica y se refieren al nivel de reducción de sondajes de la carta de mayor escala afectada.
- Las alturas se expresan en metros y están referidas al nivel medio del mar.
- Las horas están indicadas por cuatro dígitos, desde la 0000 (00 horas 00 minutos) a las 2359 (23 horas 59 minutos) y corresponden a la hora vigente en la República Argentina referida al Huso Horario +3 (3 W).
- Todas las correcciones que aparecen en los Avisos a los Navegantes se refieren a la Seguridad Náutica. Es responsabilidad de los usuarios efectuar las correcciones a las cartas y publicaciones náuticas pertinentes y mantener los registros adecuados.
- Los Radioavisos vigentes, se dejan de emitir cuando se ha recibido información fehaciente sobre la normalización o ausencia de la novedad que los originó o, cuarenta y dos días después de la fecha de su publicación en alguna de las Secciones del presente “Boletín de Avisos a los Navegantes”.

INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL (SHN)

Avenida Montes de Oca 2124

(C 1270 ABV) – Buenos Aires – Argentina

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67

Página Web del Servicio de Hidrografía Naval: www.hidro.gov.ar

El Servicio de Hidrografía Naval presta el servicio público de “Seguridad Náutica”, entre otras actividades y edita desde 1918, la presente Publicación H-216 “**Boletín Avisos a los Navegantes**”.

Guardia de Seguridad Náutica:

Todos los días, las 24 hs se cubre este servicio para promulgar los Radioavisos a los Navegantes (Navareas, Costeros y Locales), actualizando así la información y novedades de las rutas navegables y del resto del área marítima NAVAREA VI bajo responsabilidad y coordinación del Servicio de Hidrografía Naval (acuerdo OMI-OHI). Estos Radioavisos se promulgan mediante la compilación de las novedades recibidas de fuentes oficiales, privadas y particulares.

Dicha información y novedades son publicadas bajo el entorno del Geoportal en sitio Web <http://geoportal.ddns.net/#/geoportal> y en la red social Twitter: https://twitter.com/SHN_NAVAREA_VI, https://twitter.com/SHN_COSTEROS, https://twitter.com/SHN_RIOPLA y https://twitter.com/SHN_RIOS.

Por ser el Servicio de Hidrografía Naval responsable de la Seguridad Náutica en el país, se solicita a los navegantes que informen a este Servicio toda novedad de interés para la navegación lo más rápido posible.

La ausencia de novedades en el Boletín, no debe ser interpretada como situación normal en las rutas navegables, sino que sobre ellas no se han recibido informes o denuncias.

Tel./fax: (54-11) 4301-2249

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4028

E-mail: snautica@hidro.gov.ar

Centro de Prevención de Crecidas del Río de la Plata:

El Servicio de Hidrografía Naval a través del Centro de Prevención de Crecidas del Río de la Plata cubre todos los días las 24 hs, las Guardias de Mareas y de Pronóstico Mareológico, además difunde el pronóstico de Altura de Olas para el Río de la Plata.

Guardia de Mareas:

Obtiene cada hora las alturas de la marea en los mareógrafos de Mar del Plata, La Plata, Atalaya, Torre Oyarvide (Río de la Plata, Canal Punta Indio Km 132), Palermo (Ciudad Autónoma de Bs. As.) y San Fernando (Pcia. Bs. As.).

Guardia de Pronóstico Mareológico:

Efectúa tres veces por día, a las 07:00, 15:00 y 23:00 horas, el Pronóstico Mareológico para el Río de la Plata, cada uno con una vigencia de 12 horas desde su emisión, calculándose las diferencias de alturas respecto de los valores de mareas predichos en la Publicación H-610 “Tablas de Mareas”, la hora y altura de las pleas y bajamares en Torre Oyarvide, Isla Martín García y los Puertos de La Plata, Buenos Aires, San Fernando. Cuando factores meteorológicos puedan alterar el Pronóstico Mareológico vigente, la guardia emite, en el momento que sea necesario, una corrección al mismo. También cada 24 horas, publica el pronóstico de Olas para el Río de la Plata producido por el Departamento Oceanografía, de este Servicio, en el cual se indican, las Alturas significativas de las olas (metros), su Período (segundos) y su Dirección.

En caso de preverse crecidas o bajantes extraordinarias del mar o el río, la guardia emitirá:

Aviso de Crecida y Alerta Hidrológico: cuando se prevean crecidas del Río de la Plata, a partir de los 2,00 metros, que puedan afectar a la población costera de la Provincia de Buenos Aires y del Delta del Río Paraná.

Aviso de Bajante: cuando se estime que la altura del río, alcanzará los 50 cm por debajo del Cero del Riachuelo.

Aviso por Crecida del Mar: Al estimarse que el nivel del mar pueda alcanzar los 2,40 metros de altura, en los mareógrafos de Mar del Plata, Santa Teresita y/o San Clemente, y afecte consecuentemente a la población costera de la Provincia de Buenos Aires.

El Pronóstico Mareológico puede ser consultado en el **sitio Web**, en el **contestador telefónico** de la guardia, en la red social Twitter: https://twitter.com/SHN_PRONOSTICOS y https://twitter.com/SHN_ALERTAS o, en caso de dudas, directamente con el Pronosticador de Guardia.

Conmutador telefónico: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4046 y 4109

Sitio Web: <http://www.hidro.gov.ar/oceanografia/pronostico.asp>

E-mail: pronomarea@hidro.gov.ar

Las Alturas de las Mareas también pueden ser consultadas durante las 24 hs, a través del servicio wap (Wireless Application Protocol), ingresando desde un teléfono celular al sitio Web: <http://www.hidro.gov.ar/ahwap.asp> con lo que aparecerán en la pantalla del teléfono las últimas Alturas de Mareas registradas en los Mareógrafos de San Fernando, Buenos Aires, Pilote Norden, La Plata, Atalaya, Oyarvide, San Clemente, Santa Teresita y Mar del Plata.

El pronóstico y las alturas de mareas también son transmitidos a la Prefectura Naval Argentina para que proceda con su radiodifusión en VHF a través de las Estaciones Costeras del Servicio de Comunicaciones para la Seguridad de la Navegación (SECOSENA).

Oficina de Ventas de Cartas y Publicaciones:

Funciona en la sede del Servicio de Hidrografía Naval de lunes a jueves de 0800 a 1500 y el día viernes de 0800 a 1200 hs. Tiene a disposición del navegante todos los productos publicados por este Servicio.

Debido a las medidas adoptadas en relación a la Emergencia Sanitaria COVID-19, el SHN informa que la Oficina de Ventas de Cartas y Publicaciones Náuticas, atenderá exclusivamente pedidos realizados al correo ventas@hidro.gov.ar y coordinará su entrega.

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4073

Fax: (54-11) 4302-3604

E-mail: ventas@hidro.gov.ar

Este Boletín contiene las novedades que afectan las Cartas Náuticas papel, Cartas Náuticas Electrónicas (ENC), Croquis de los Ríos, Derroteros Náuticos, Faros y Señales Marítimas y demás publicaciones náuticas.

En la Sección I se encuentran los Avisos a los Navegantes con las modificaciones a ser incorporadas en las Cartas Náuticas papel, Croquis de los Ríos y demás publicaciones náuticas.

Corrección de Cartas y Publicaciones: las instrucciones detalladas para la corrección de las Cartas Náuticas y de las Publicaciones Náuticas se encuentran en la Publicación H-223 “Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas” editada por el SHN.

Control de Correcciones: el 1° de enero y el 1° de julio de cada año se publicará en los Boletines N° 1 y N° 7, la recopilación de los **Avisos Definitivos** vigentes hasta el momento y la “**Lista de Avisos Temporarios y Preliminares Subsistentes**”. Estas listas permiten verificar si las cartas y publicaciones náuticas se encuentran actualizadas. Además en la Sección VI se encuentra la lista de Avisos Temporarios, Preliminares e Informativos.

Responsabilidad de las Correcciones: el SHN es responsable de la corrección de las publicaciones náuticas hasta el último **Volante de Corrección**, editado antes de su provisión o venta. La fecha de actualización figura en la portada de la publicación y de su Suplemento. También es responsable de la corrección de las Cartas Náuticas hasta la fecha indicada en el sello que se encuentra en el dorso de estas y en los Croquis de los Ríos, hasta la fecha existente en el sello que figura en el retiro de tapa.

Las correcciones posteriores a la provisión o venta efectuada por el SHN, serán efectuadas por los Agentes de Ventas autorizados y/o por los navegantes o usuarios que las hubieren adquirido.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN I

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Boletín N° 4

Buenos Aires, 1° de abril de 2022

ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO Índice numérico de cartas, croquis y publicaciones afectadas

N° de Orden	Descripción	Cartas y Croquis (Edición)	Publicación	Pág.
39 (I)	Servicio de Hidrografía Naval. Nuevas Ediciones de Cartas de Navegación Electrónica (ENC).	AR203100 AR302180 AR401410	-	5
40 (I)	Servicio de Hidrografía Naval. Carta Especial H-5090 Atlas Cartográfico del Río de la Plata. Derogado.	H-5090	-	5
41 (I)	Servicio de Hidrografía Naval. Croquis del Río Paraná C.R. 1 Parte III y Croquis del Río Paraguay C.R. 2. Derogados.	C.R.1-Parte III y C.R. 2	-	5
42	Servicio de Hidrografía Naval. 3a Edición Carta H-418.	H-418	-	6
43	Elimina Aviso a los Navegantes Temporario N° 26/2022.	H-141 AR401410	-	6
44	Corrección a la Publicación H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.	-	H-223	6
45	Corrección a la carta N° 37.	N° 37	-	7
46	Corrección a la carta H-762 INT 9120.	H-762 INT 9120	-	7
47	Corrección al Aviso a los Navegantes N° 21/2022.	H-364 y Cuarterón Muelle Puerto San Julián	-	8
48	Corrección al Aviso a los Navegantes N° 22/2022.	N° 139 Cuarterón Bahía 25 de Mayo	-	8
49	Río Paraná Superior. Novedades de balizamiento. Cambio de Traza.	C.R.1-Parte II: Láminas: 16, 23, 25, 31 y 34.	H-214	9
50	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Isla Decepción. Novedades de Balizamiento.	H-762 INT 9120	H-213	12

SECCIÓN I (Cont.)

AVISOS A LOS NAVEGANTES

AVISOS TEMPORARIOS, PRELIMINARES E INFORMATIVOS.

***39/01-04-2022.- Servicio de Hidrografía Naval. Nuevas Ediciones de Cartas de Navegación Electrónica (ENC).**

INFORMATIVO

Han sido publicadas las siguientes Nuevas Ediciones de las Cartas de Navegación Electrónica (ENC), encontrándose a la venta a través de los Revendedores de Valor Agregado (VARs) acreditados por el Centro Internacional de Cartas de Navegación Electrónica (IC – ENC).

Celda N°	Edición	Escala	Título
AR203100	2a 2022	1:350.000	Golfo San Jorge.
AR302180	2a 2022	1:90.000	Golfo Nuevo.
AR401410	2a 2022	1:22.000	Hoja 7. Río Paraná.

Servicio de Hidrografía Naval.

***40/01-04-2022.- Servicio de Hidrografía Naval. Carta Especial H-5090 Atlas Cartográfico del Río de la Plata. Derogado.**

INFORMATIVO

A partir del 01 de abril de 2022 se deroga la carta especial H-5090 Atlas Cartográfico del Río de la Plata.

Servicio de Hidrografía Naval.

***41/01-04-2022.- Servicio de Hidrografía Naval. Croquis Río Paraná C.R. 1 Parte III y Croquis Río Paraguay C.R. 2. Derogados.**

INFORMATIVO

A partir del 01 de abril de 2022 se deroga el Croquis del Río Paraná C.R. 1 Parte III Confluencia (Km 1240) – Iguazú (Km 1927) y Croquis del Río Paraguay C.R. 2 Confluencia (Km 0) – Asunción (Km 390) por falta de datos de balizamiento y batimetría por parte de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante.

Servicio de Hidrografía Naval.

SECCIÓN I (Cont.)

*42/01-04-2022.- **Servicio de Hidrografía Naval. 3a Edición Carta H-418.**

Ha sido editada la siguiente carta:

Carta H-418 – Isla de Los Estados. Estrecho de Le Maire

.....1: 125.000 NE 2022

Límites: 54° 19.74' S 55° 11.75' S
 63° 30.13' W 65° 31.13' W

Procesada digitalmente

Referenciada al Sistema Geodésico Mundial (WGS 84)

Precio: \$ **2800,00**

Servicio de Hidrografía Naval

*43/01-04-2022.- **Elimina Aviso a los Navegantes Temporario N° 26/2022.**

Eliminar el Aviso Temporario de referencia, por haber desaparecido la causa que lo motivó.

Cartas afectadas: **H-141** (30/2022)

AR401410

Servicio de Hidrografía Naval.

*44/01-04-2022.- **Corrección a la Publicación H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.**

Sustituir página:

Pág. 53²/54² por: Pág. 53³/54³

Pág. 19⁵

Línea: 6

AR203100

Col. Edición: sustituir por: **2a 2022**

Línea: 15

AR302180

Col. Edición: sustituir por: **2a 2022**

Pág. 20 bis²

Línea: 1

AR401410

Col. Edición: sustituir por: **2a 2022**

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 44/2022)

Pág. 44¹

Línea 3

H-418

Col. Edición: sustituir por: **3a 2022**

Pág. 52¹

Línea 5 a 10: eliminar

Pág. 58⁵

Línea: 20

Eliminar: **H-5090 Atlas Cartográfico del Río de la Plata**

Pág. 143³

REVENDEDORES DE VALOR AGREGADO

Eliminar: **INS ARGENTINA S.R.L.**

Publicación afectada: **H-223** (28/2022)

Servicio de Hidrografía Naval.

*45/01-04-2022.- **Corrección a la carta N° 37.**

Posición: 45° 46.45' S 67° 19.25' W (Aprox.)

Eliminar: 

Insertar:  (color magenta)

Leyenda: **Racon (Q)** (color magenta).
S-AIS

Carta afectada: **37** (32/2022)

Servicio de Hidrografía Naval.

*46/01-04-2022.- **Corrección a la carta H-762 INT 9120.**

1.- Posición: 62° 58.79' S 60° 33.43' W

Insertar: 

2.- Posición: 62° 52.78' S 60° 44.49' W

Insertar:  PA

3.- Posición: 62° 58.15' S 60° 26.34' W

Insertar:  PA

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 46/2022)

Carta afectada: **H-762 INT 9120 y Cuarterón Fuelles de Neptuno (1) (128/2021)**

Servicio de Hidrografía Naval.

***47/01-04-2022.- Corrección al Aviso a los Navegantes N° 21/2022.**

Donde dice: Posiciones: a) 49° 18.01' S 67° 43.13' W (aprox.)
b) 49° 17.97' S 67° 43.27' W (aprox.)

Insertar:  Bal.

Leyenda: Fl.4s

**Debe decir: Posiciones: a) 49° 18.01' S 67° 43.13' W (aprox.)
b) 49° 17.97' S 67° 43.27' W (aprox.)**

Insertar: 

Leyenda: Fl.4s

Carta afectada: **H-364 y Cuarterón Muelle Puerto San Julián (21/2022)**

Servicio de Hidrografía Naval.

***48/01-04-2022.- Corrección al Aviso a los Navegantes N° 22/2022.**

Punto 1:

Donde dice: Posición: 62° 05.50' S 58° 54.30' W

Debe decir: Posición: **62° 05.50' S 58° 04.30' W**

Carta afectada: **N° 139 Cuarterón Bahía 25 de Mayo (22/2022)**

Servicio de Hidrografía Naval.

DERROTERO ARGENTINO PARTE I

RÍO DE LA PLATA.

Sin novedad.

DERROTERO ARGENTINO PARTE II

COSTA DEL ATLÁNTICO SUR.

Sin novedad.

SECCIÓN I (Cont.)

DERROTERO ARGENTINO PARTE III

ARCHIPIÉLAGO FUEGUINO. ISLAS MALVINAS.

Sin Novedad.

DERROTERO ARGENTINO PARTE IV

RÍO PARANÁ, PARAGUAY Y URUGUAY.

*49/01-04-2022.- Río Paraná Superior. Novedades de balizamiento. Cambio de Traza.

1.- Km 906,5. Baliza roja luminosa

Posición: 29° 35.22' S 59° 36.73' W

Insertar:  R

Leyenda: **Bal. Km 906,5**
R.Des.(4)c/16s

2.- Km 907,5. Boya roja luminosa

Posición: 29° 34.77' S 59° 36.95' W

Eliminar:  R y leyenda

3.- Km 907,9. Boya roja luminosa

Posición: 29° 34.62' S 59° 36.98' W

Insertar:  R

Leyenda: **Km 907,9**
R.Des.(4)c/16s

4.- Km 1019,4. Boya verde luminosa

a) Posición: 28° 50.22' S 59° 08.03' W

Eliminar:  V y leyenda

b) Posición: 28° 50.15' S 59° 08.20' W

Insertar:  V

Leyenda: **Km 1019,4**
V.Des.(4)c/16s

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 49/2022)

5.- Km 1021,5. Boya roja luminosa

a) Posición: 28° 49.05' S 59° 08.08' W

Eliminar:  R y leyenda

b) Posición: 28° 49.12' S 59° 08.11' W

Eliminar: 8₂

Insertar:  R

Leyenda: **Km 1021,5**
R.Des.(4)c/16s

6.- Km 1024,3. Boya roja luminosa

a) Posición: 28° 47.70' S 59° 09.20' W

Eliminar:  R y leyenda

b) Posición: 28° 47.69' S 59° 09.14' W

Insertar:  R

Leyenda: **Km 1024,3**
R.Des.(4)c/16s

7.- Km 1026,9. Boya roja luminosa

Posición: 28° 46.75' S 59° 08.49' W

Insertar:  R

Leyenda: **Km 1026,9**
R.Des.(4)c/16s

8.- Km 1036,0. Boya verde luminosa

Posición: 28° 42.31' S 59° 06.19' W

Eliminar:  v y leyenda

9.- Km 1036,0. Boya roja luminosa

Posición: 28° 42.70' S 59° 06.10' W

Eliminar: 14₈

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 49/2022)

Insertar:  R

Leyenda: **Km 1036,0**
R.Des.(4)c/16s

10.- Km 1068,0. Boya roja luminosa

Posición: 28° 26.64' S 59° 05.02' W

Insertar:  R

Leyenda: **Km 1068,0**
R.Des.(4)c/16s

11.- Km 1068,3. Boya roja luminosa

Posición: 28° 26.48' S 59° 05.23' W

Eliminar:  R y leyenda

12.- Km 1166,0. Boya verde luminosa

a) Posición: 27° 47.25' S 58° 49.19' W

Eliminar:  V y leyenda

b) Posición: 27° 47.43' S 58° 49.12' W

Insertar:  V

Leyenda: **Km 1166,0**
V.Des.(4)c/16s

13.- Km 1213,8. Boya roja luminosa

Posición: 27° 25.60' S 58° 49.31' W

Insertar:  R

Leyenda: **Km 1213,8**
R.Des.(4)c/16s

14.- Km 1214,7. Boya roja luminosa

Posición: 27° 25.13' S 58° 49.27' W

Eliminar:  R y leyenda

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 49/2022)

Croquis afectado: **C.R.1-Parte II: Láminas: 16 (1 a 3)** (119/2021), **23 (4 a 9)** (119/2021), **25 (10 y 11)** (119/2021), **31 (12)** (119/2021) y **34 (13 y 14)** (43/2021)

Publicación afectada: **H-214 (corr. n° 751 a 762)**

Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante.

DERROTERO ARGENTINO PARTE V ANTÁRTIDA Y ARCHIPIÉLAGOS SUBANTÁRTICOS ARGENTINOS.

***50/01-04-2022.- Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Isla
Decepción. Novedades de Balizamiento.**

1.- Posición: 62° 56.29' S 60° 36.13' W

Eliminar:  y leyenda

2.- Posición: 62°56.33' S 60°36.10' W

Insertar: 

Leyenda: **Péndulo**

Carta afectada: **H-762 INT 9120** (46/2022)

Publicación afectada: **H-213 (corr. n° 14)**

Servicio de Hidrografía Naval.

INFORMACIÓN EXTRANJERA.

Sin Novedad.

SECCIÓN I (Cont.)**NOTICE TO MARINERS**

NO.	Description	Charts and Sheets (Edition)	Publication	Page
39 (I)	Servicio de Hidrografía Naval. New Editions of Electronic Nautical Chart (CNE/ENC).	AR203100 AR302180 AR401140	-	5
40 (I)	Servicio de Hidrografía Naval. Carta Especial H-5090 Atlas Cartográfico del Río de la Plata. Repealed.	H-5090	-	5
41 (I)	Servicio de Hidrografía Naval. Croquis del Río Paraná C.R. 1 Parte III and Croquis del Río Paraguay C.R. 2. Repealed.	C.R.1-Part III and C.R. 2	-	5
42	Servicio de Hidrografía Naval. 3th Edition Chart H-418.	H-418	-	6
43	Cancel Temporary Notice to Mariners N° 26/2022.	H-141 AR401410	-	6
44	Amendment to Publication H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.	-	H-223	6
45	Amendment to chart No. 37.	No. 37	-	7
46	Amendment to chart H-7652 INT 9120.	H-762 INT 9120	-	7
47	Amendment Notice to Mariners 21/2022.	H-364 and Cuarterón Muelle Puerto San Julián	-	8
48	Amendment Notice to Mariners 22/2022.	No. 139 Cuarterón Bahía 25 de Mayo	-	8
49	Río Paraná Superior. Beacon news. Change in channel trace.	C.R.1-Part II: Sheets: 16, 23, 25, 31 and 34.	H-214	9
50	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Isla Decepción. Beacon news.	H-762 INT 9120	H-213	12



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN II

NOVEDADES DE LOS RÍOS

Boletín N° 4

Buenos Aires, 1° de abril de 2022

Las correcciones que afectan las Cartas Náuticas de los ríos (en papel) Serie H-100, ENC AR4 (AR401350 a AR401460), Croquis de los Ríos y Derroteros Ríos e Hidrovía, se comunican a través de la Sección I de Avisos a los Navegantes.

Las novedades sobre balizamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná y los ríos Paraná y Uruguay deberán ser comunicadas por el medio más rápido y conveniente a la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante, según la zona y su ciudad de asiento, al Servicio de Hidrografía Naval y a la Prefectura Naval de zona.

Paraná Inferior

SSPVNyMM Paraná Inferior

Av. Belgrano y 27 de Febrero - Tel. (0341) 4854759 / 4820387

(C.P. 2000) Rosario - Provincia de Santa Fe.

Paraná Medio

SSPVNyMM Paraná Medio

Liniers 395 - Tel. /Fax (0343) 4230325

(C.P. 3100) Paraná - Provincia de Entre Ríos.

Paraná Superior, Alto Paraná y Río Paraguay

SSPVNyMM Paraná Superior

Av. Costanera Gral. San Martín 1301 - Tel. (0379) 4422123 - Fax. (0379) 4422104. Interno 311

(C.P. 3400) Corrientes - Provincia de Corrientes.

Río Uruguay

SSPVNyMM Concepción del Uruguay

Jordano 750 - Tel./Fax (03442) 425513 / 422412

(C.P. 3260) Concepción del Uruguay - Provincia de Entre Ríos.

Profundidades y Determinantes.

Ríos Paraná, Paraguay y Uruguay: Para obtener la información correspondiente a las profundidades al cero (régimen afectado por mareas) y efectivas (régimen fluvial) en el lugar de la determinante, de las Rutas Principales, Secundarias y Acceso a Puertos; y profundidades al cero desde el pie de los muelles, novedades de dragado y estados de los ríos, se deberá consultar el Boletín Fluvial (edición semanal) de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante. Página Web:

<https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial>



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN III

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Boletín N° 4

Buenos Aires, 1° de abril de 2022

PARA AGUAS ARGENTINAS, URUGUAYAS Y DEL ATLÁNTICO SUR OCCIDENTAL

NAVAREA VI

Generalidades:

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) presta el Servicio Público de Seguridad Náutica, entre otras actividades, promulgando desde 1911 durante las 24 horas todos los días del año, los Radioavisos a los Navegantes referidos a las aguas navegables de la República Argentina y además, desde 1975, los correspondientes a las aguas de la República Oriental del Uruguay y del Atlántico Sur Occidental, las que en su totalidad conforman la denominada NAVAREA VI correspondiente inicialmente, al acuerdo del SHN con el Observatorio Naval de Washington y desde 1991 al acuerdo entre la Organización Marítima Internacional (OMI) y el SHN, convenio por el cual, su Coordinador es el Servicio de Hidrografía Naval. Este servicio público de Radioavisos está actualmente regulado por la Resolución OMI A.706 (17) enmendada en 2008.

Los Radioavisos contienen todo tipo de novedades que se producen en el mar, ríos navegables, rutas de navegación, canales principales y de acceso a los puertos marítimos y fluviales, oficiales y privados, siendo originados por informes o denuncias de novedades enviadas por buques oficiales y privados o recibidos de organismos oficiales, empresas privadas o navegantes en general.

Clasificación:

Se clasifican en Radioavisos **NAVAREA, COSTEROS y LOCALES.**

RADIOAVISOS NAVAREA.

Los mensajes son impuestos para toda el área por el Coordinador NAVAREA VI (SHN) con información provista por los Coordinadores Nacionales de la República Argentina (SHN) y de la República Oriental del Uruguay (SOHMA).

La transmisión se realiza por el Servicio Satelital SafetyNet-Inmarsat.

RADIOAVISOS COSTEROS.

Son impuestos por los Coordinadores Nacionales de Argentina (SHN) y de Uruguay (SOHMA) y transmitidos por estaciones costeras de la Prefectura Naval Argentina (PNA), en MF con un alcance de hasta 280 millas náuticas de la costa y los Servicios NAVTEX correspondientes a cada país. En situaciones donde alguna estación NAVTEX esté fuera de servicio, los Radioavisos Costeros son transmitidos por otra estación NAVTEX que cubra el área y también, son transmitidos por el SHN como alternativa, por el Servicio Satelital SafetyNet.

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS LOCALES.

Complementan a los Costeros y dan información detallada para aquellos buques que van a realizar una navegación por aguas muy próximas a la costa en demanda de un puerto, en sus radas o dentro de los límites del mismo. Son impuestos por la autoridad portuaria o de la vía de navegación, como es en el caso de los Canales del Río de la Plata y de los de la Hidrovía Paraguay-Paraná y ríos interiores. Las transmisiones son en idioma español, en VHF.

Los Radioavisos Locales, se han dividido para su mejor comprensión en:

Radioavisos del Río de la Plata.

Radioavisos de la Hidrovía Paraguay - Paraná (de Nueva Palmira a Asunción).

Radioavisos de los Ríos (Alto Paraná - Uruguay - Pilcomayo - Bermejo).

Radioavisos de Puertos.

Vigencia:

Los Radioavisos vigentes, se dejan de emitir cuando se ha recibido información sobre la normalización o ausencia de la novedad existente o cuarenta y dos días después de la fecha de su publicación en las Secciones I, IV o VI del presente “Boletín de Avisos a los Navegantes”.

Estaciones, Horarios y Frecuencias:

Son las correspondientes al Capítulo IV de la Publicación H-221 “Radioayudas para la Navegación” editada por el SHN y a la Ordenanza Marítima N° 6/82 de la P.N.A.

Solicitud:

Por ser el SHN el organismo del Estado Nacional responsable de la Seguridad Náutica en el país (Leyes 19.922 Art. 2 y 20.094 Art. 627) y dado que el navegante es un observador privilegiado de la realidad marítima, se solicita a los Capitanes, Pilotos, Prácticos, Patronos, Timoneles y Navegantes en general que informen al SHN toda novedad de interés que pueda afectar la seguridad náutica por el medio más directo y rápido posible. En caso necesario el SHN promulgará los Radioavisos Náuticos correspondientes. A estos fines se encuentran disponibles las 24 hrs. del día y durante todo el año, los siguientes medios:

Tel./Fax: (54-11) 4301-2249

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67 Int. 4028

Correo Electrónico: snautica@hidro.gov.ar

Sitio Web: www.hidro.gov.ar

Hoja de Informaciones: Provista con el Boletín Avisos a los Navegantes y franqueo sin cargo.

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS NÁUTICOS (EN VIGOR AL 15 DE MARZO DE 2022 A LAS 08:00 HS.)

RADIOAVISOS NAVAREA VI

En vigor: 0001/21. 0004-0005-0044-0052-0062-0100/22.

NAVAREA VI 0062

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

ISLA DECEPCIÓN.

CARTA H-762 INT 9120

NOVEDADES BALIZAMIENTO

REINSTALADA BALIZA MORRO VARELA (PÉNDULO) 62-56.33S 060-36.10W. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR 96 M. ESTRUCTURA DE HIERRO COLOR AMARILLO. SEÑAL ESPECIAL. ALTURA 6 M (BALIZAMIENTO CHILENO).

NAVAREA VI 0062-2022

PROVINCE OF TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

ISLA DECEPCIÓN.

CHART H-762 INT 9120

BEACONING NEWS

MORRO VARELA BEACON (PÉNDULO) AT 62-56.33S 060-36.10W HAS BEEN REINSTALLED. 96 M ASL. YELLOW IRON STRUCTURE. SPECIAL SIGNAL. 6-M HIGH (CHILEAN BEACONING).

NAVAREA VI 0100

INFORME DE HIELOS MARINOS Y TÉMPANOS 141400 UTC

1. LÍMITE DE HIELO MARINO

70-02S 020-00W 69-18S 024-53W 68-28S 029-20W 67-52S 033-12W 67-34S 038-04W 66-46S 042-49W
66-05S 046-33W 64-17S 049-54W 62-56S 054-24W 63-04S 059-22W 63-45S 062-52W 65-16S 067-16W

2. TÉMPANOS MAYORES A 10MN

B09I 55-01S 029-16W 12X6MN

3. TÉMPANOS MENORES A 10MN

TÉMPANO1 65-49S 036-15W 6X1MN

4. ÁREA DE TÉMPANOS

A: 68-00S 067-16W 64-00S 067-16W 60-00S 055-00W 57-30S 045-00W

B: 57-30S 045-00W 65-00S 058-00W 72-00S 020-00W 58-00S 020-00W

C: 58-00S 020-00W 58-30S 035-00W 54-00S 033-00W 54-00S 020-00W

INFORMAR POSICIÓN, HORA Y TAMAÑO DE TÉMPANOS O BLANCOS ESTACIONARIOS DE RADAR, AL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL ARGENTINA A HIELO.MARINO@HIDRO.GOV.AR

NAVAREA VI 0100

SEA ICE AND ICEBERGS REPORT 141400 UTC

1. SEA ICE LIMIT

70-02S 020-00W 69-18S 024-53W 68-28S 029-20W 67-52S 033-12W 67-34S 038-04W 66-46S 042-49W

66-05S 046-33W 64-17S 049-54W 62-56S 054-24W 63-04S 059-22W 63-45S 062-52W 65-16S 067-16W

2. ICEBERGS GREATER THAN 10 NM

B09I 55-01S 029-16W 12X6NM

3. ICEBERGS SMALLER THAN 10NM

ICEBERG1 65-49S 036-15W 6X1NM

4. ICEBERGS AREA

A: 68-00S 067-16W 64-00S 067-16W 60-00S 055-00W 57-30S 045-00W

B: 57-30S 045-00W 65-00S 058-00W 72-00S 020-00W 58-00S 020-00W

C: 58-00S 020-00W 58-30S 035-00W 54-00S 033-00W 54-00S 020-00W

REPORT POSITION, TIME AND SIZE OF ICEBERGS OR STATIONARY RADAR TARGETS TO THE ARGENTINE HYDROGRAPHIC NAVAL SERVICE TO HIELO.MARINO@HIDRO.GOV.AR

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS PARA EL TRÁFICO COSTERO

En vigor Zona M: 0005-0006-0009/22.

COSTERO M 0009

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

MUELLE COMERCIAL DE USHUAIA

CARTAS H-480 AR504800

POR TRABAJOS DE PROLONGACIÓN MUELLE COMERCIAL, EN SU EXTREMO OPERA JACK UP, SOBRESALIENDO 14,60 METROS HACIA EL NORTE. SEÑALIZACIÓN NOCTURNA 4 BALIZAS ESTROBOSCÓPICAS COLOR ROJO. UBICADAS EN CADA UNA DE LAS PATAS. ALCANCE MÁS DE 200 METROS.

COASTAL WARNING M 0009

PROVINCE OF TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

COMMERCIAL PIER OF USHUAIA

CHARTS H-480; AR504800

DUE TO ENLARGEMENTS TASKS OF THE COMMERCIAL PIER, JACK UP OPERATES ON ITS END, PROTRUDING 14.6 METRES TO THE NORTH. MARKED BY NIGHT WITH 4 RED STROBE BEACONS LOCATED ON ONE OF EACH LEGS. OVER 200-METRE REACH.

En vigor Zona N: 0016/22.

COSTERO N 0016-2022

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

PUERTO DESEADO

CARTAS H-360 H-361

1403 (G.1156)	FARO CABO GUARDIAN	48-21.40S 066-21.29W	APAGADO
1404 (G.1158)	FARO CAMPANA	48-23.98S 066-28.25W	CAÍDO
1405 (G.1160)	FARO DAÑOSO	48-48.69S 067-12.34W	APAGADO

PUERTO SAN JULIÁN

CARTA H-364 AR403640

1406 (G.1162)	FARO CABO CURIOSO	49-11.03S 067-37.10W	APAGADO
1418 (G.1178.1)	BALIZA PUEBLO	49-19.07S 067-42.98W	APAGADA
1419 (G.1179)	BALIZA ELCANO	49-17.97S 067-43.57W	APAGADA
1422 (G.1179)	BALIZA CALDERA ALTA	49-16.05S 067-39.53W	APAGADA
1425 (G.1190-1)	BALIZA WOOD	49-15.55S 067-44.25W	APAGADA

PUERTO SANTA CRUZ

CARTAS H-3 H-367 AR204130

1433 (G.1210)	BALIZA PUNTA ENTRADA	50-08.14S 068-22.42W	APAGADA
1434 (G.1209-9)	BALIZA QUILLA	50-07.93S 068-23.92W	APAGADA
1456 (G.1221)	BALIZA MORRO QUEMADO	50-00.52S 068-32.85W	CAÍDA
1442 (G.1210-1)	BALIZA SANTA CRUZ	50-09.24S 068-21.68W	APAGADA

PUERTO RÍO GALLEGOS

CARTA H-452 AR404520

1463 (G.1231-1)	BALIZA PETROLEO	51-37.23S 069-00.85W	APAGADA
1467 (G.1236)	BALIZA DESEADA	51-34.83S 069-01.61W	CAÍDA
1478 (G.1243)	BALIZA GANCHO	51-36.19S 069-08.71W	APAGADA
1479 (G.1244)	BALIZA POBLACIÓN	51-37.21S 069-11.98W	APAGADA
1481 (G.1245)	BALIZA TENIENTE ODRIUZOLA	51-37.98S 069-11.22W	APAGADA

FONDEADERO DEL PUEBLO

CARTA H-452 AR404520

1484 (G.1242)	BALIZA REDUCCIÓN	51-36.68S 069-13.42W	APAGADA
---------------	------------------	----------------------	---------

SECCIÓN III (Cont.)

1487 (G.1248)	BALIZA ANTERIOR	51-36.22S 069-14.73W	APAGADA
1488 (G.1248-1)	BALIZA POSTERIOR	51-36.07S 069-15.47W	CAÍDA
<i>COASTAL WARNING N 0016</i>			
<i>PROVINCIA DE SANTA CRUZ</i>			
<i>AIDS TO NAVIGATION NEWS</i>			
<i>PUERTO DESEADO</i>			
<i>CHARTS H-360 H-361</i>			
1403 (G.1156)	CABO GUARDIAN LIGHT	48-21.40S 066-21.29W	UNLIT
1404 (G.1158)	CAMPANA LIGHT	48-23.98S 066-28.25W	DESTROYED
1405 (G.1160)	DAÑOSO LIGHT	48-48.69S 067-12.34W	UNLIT
<i>PUERTO SAN JULIÁN</i>			
<i>CHART H-364 AR403640</i>			
1406 (G.1162)	CABO CURIOSO LIGHT	49-11.03S 067-37.10W	UNLIT
1418 (G.1178.1)	PUEBLO BEACON	49-19.07S 067-42.98W	UNLIT
1419 (G.1179)	ELCANO BEACON	49-17.97S 067-43.57W	UNLIT
1422 (G.1179)	CALDERA ALTA BEACON	49-16.05S 067-39.53W	UNLIT
1425 (G.1190.1)	WOOD BEACON	49-15.55S 067-44.25W	UNLIT
<i>PUERTO DE SANTA CRUZ</i>			
<i>CHART H-2 H-367 AR204130</i>			
1433 (G.1210)	PUNTA ENTRADA BEACON	50-08.14S 068-22.42W	UNLIT
1434 (G.1209-9)	QUILLA BEACON	50-07.93S 068-23.92W	UNLIT
1456 (G.1221)	MORRO QUEMADO BEACON	50-00.52S 068-32.85W	DESTROYED
1442 (G.1210-1)	SANTA CRUZ BEACON	50-09.24S 068-21.68W	UNLIT
<i>PUERTO RÍO GALLEGOS</i>			
<i>CHART H-452 AR404520</i>			
1463 (G.1231-1)	PETROLEO BEACON	51-37.23S 069-00.85W	UNLIT
1467 (G.1236)	DESEADA BEACON	51-34.83S 069-01.61W	DESTROYED
1478 (G.1243)	GANCHO BEACON	51-36.19S 069-08.71W	UNLIT
1479 (G.1244)	POBLACIÓN BEACON	51-37.21S 069-11.98W	UNLIT
1481 (G.1245)	TENIENTE ODRIOZOLA BEACON	51-37.98S 069-11.22W	UNLIT
<i>FONDEADERO DEL PUEBLO</i>			
<i>CHART H-452 AR404520</i>			
1484 (G.1242)	REDUCCIÓN BEACON	51-36.68S 069-13.42W	UNLIT
1487 (G.1248)	ANTERIOR BEACON	51-36.22S 069-14.73W	UNLIT
1488 (G.1248.1)	POSTERIOR BEACON	51-36.07S 069-15.47W	DESTROYED

En vigor Zona O: 0062/21. 0001-0016-0017/22

COSTERO O 0016

PROVINCIA DEL CHUBUT

COMODORO RIVADAVIA

CARTAS H-3 AR303120

FONDEO DE EQUIPO DE PESCA

CAPITÁN B/P PUNTA MOGOTES INFORMÓ FONDEO EQUIPO DE PESCA Y 2 CABLES DE REMOLQUE

DE 600 METROS DE 16 MM EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS:

PRIMER CABLE: EN 45-54.6 S 067-13.5 W SEÑALIZADO CON 40 BRAZAS DE CABO DE 8 MM DE DIÁMETRO - 2 BOYAS COLOR NARANJA Y 1 BOYA COLOR AZUL.

SEGUNDO CABLE: EN 45-54.5 S 067-13.4 W SEÑALIZADO CON 40 BRAZAS DE CABO DE 8 MM - 3 BOYAS COLOR AZUL Y 1 COLOR NARANJA EN SU EXTREMO.

“L3A”Y “L3B” REGULAN NAVEGACIÓN.

COASTAL WARNING O 0016

PROVINCIA DEL CHUBUT

SECCIÓN III (Cont.)

COMODORO RIVADAVIA

CHART H-3 AR303120

ANCHORAGE OF FISHING EQUIPMENT

CAPITÁN B/P PUNTA MOGOTES REPORTED ANCHORAGE, FISHING EQUIPMENT AND 2 TOWING CABLES OF 600 METERS OF 16 MM IN THE FOLLOWING COORDINATES:

FIRST CABLE: IN 45-54.6 S 067-13.5 W MARKED WITH 40 FATHOMS WITH A 8 MM DIAMETER LINE - 2 ORANGE COLOR BUOYS AND 1 BLUE COLOR BUOY.

SECOND CABLE: IN 45-54.5 S 067-13.4 W MARKED WITH 40 FATHOMS 8 MM CAPE - 3 BLUE COLOR BUOYS AND 1 ORANGE COLOR AT ITS END.

"L3A" AND "L3B" REGULATE NAVIGATION.

COSTERO O 0017

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CALETA OLIVIA

CARTA H-359 AR403590

A PARTIR DE 15 MAR HASTA 31 MAR 2022 DE 0600 A 2200 HS, NAVEGAR CON PRECAUCIÓN EN MONOBOYA CALETA OLIVIA EN 46-36 S 67-19 W. TRABAJOS DE BUCEO, MANTENIMIENTO DE RUTINA EN OLEODUCTO SUBMARINO Y MANTENIMIENTO GENERAL.

COASTAL WARNING O 0017

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CALETA OLIVIA

CHART H-359 AR403590

FROM 15 MAR TO 31 MAR 2022 FROM 0600 TO 2200 HS, NAVIGATE WITH CAUTION IN MONOBOYA CALETA OLIVIA IN 46-36 S 67-19 W. DIVING WORK, ROUTINE MAINTENANCE IN UNDERWATER PIPELINE AND GENERAL MAINTENANCE.

En vigor Zona P: 0102/21. 0009-0010-0011/22

COSTERO P 0009

PROVINCIA DEL CHUBUT

CARTA H-214

INFORMA CAPITÁN B/P "CABO TRES PUNTAS" PÉRDIDA DE LÍNEA DE FONDEO BANDA BABOR CON 10 GRILLETES (275 MTS) Y 100 MTS DE CABLE EN 42-41 S 063-37 W POR FONDO SUCIO.

COASTAL WARNING P 0009

PROVINCIA DEL CHUBUT

CHART H-214

CAPTAIN REPORTS B/P "CABO TRES PUNTAS" LOSS OF ANCHORAGE LINE PORT SIDE WITH 10 SHACKLES (275 MTS) AND 100 MTS OF CABLE AT 42-41 S 063-37 W BY DIRTY BOTTOM.

COSTERO P 0010

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

GOLFO SAN MATÍAS

CARTA H-214 AR202140

EN 41-51.00 S 060-19.80 W FONDEADO ARTE DE PESCA SEÑALIZADO CON 26 BOYAS DE COLOR NARANJA INTERCALADA CON AZUL.

COASTAL WARNING P 0010

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

GOLFO SAN MATÍAS

CHART H-214 AR202140

IN 41-51.00S 060-19.80 W ANCHORED FISHING ART SIGNAGED WITH 26 BUOYS ORANGE COLOR INTERCALATED WITH BLUE.

SECCIÓN III (Cont.)

COSTERO P 0011

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHÍA BLANCA

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

BAHÍA BLANCA - CANAL PRINCIPAL

CARTA H-212 AR302120

1076 BOYA LATERAL BABOR N°13 DESPLAZADA AL 291 123 MTS 39-02.76S 061-53.34W

AIS ATON INSTALADOS TEMPORARIAMENTE PARA PRUEBA EN:

1057 BOYA LATERAL BABOR N°4 MMSI 997011765 NOMBRE B.B.-CRUX-TEST_06

1068 (G.0989) TORRE MAREOGRÁFICA MMSI 997011764 NOMBRE B.B.-CRUX-TEST_05

BAHÍA BLANCA - ZONA FONDEADERO "C"

CARTAS H-212 AR302120

1097 BOYA F3 FALTA. ESTABLECIDO TEMPORALMENTE AIS

VIRTUAL EN 39-00.28S 061-51.15 W MMSI 997016033.

CANAL DE ACCESO A PUERTO BELGRANO

CARTA H-258

1120 (G.1006) BALIZA ESCOLLERA SW 38-54.26S 62-06.03W, APAGADA.

CANAL A INGENIERO WHITE

1131 BOYA LATERAL ESTRIBOR 25 FALTA. ESTABLECIDO TEMPORALMENTE AIS

VIRTUAL EN 38-53.97S 062-09.61 W MMSI 997016025.

RÍO NEGRO

CARTA H 214 AR202140

1200 (G.1028) FARO RÍO NEGRO 41-03.47S 062-50.34W ALCANCE LUMINOSO

REDUCIDO A 12 MILLAS

COASTAL WARNING P 0011-2022

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHÍA BLANCA

AIDS TO NAVIGATION NEWS

BAHÍA BLANCA - CANAL PRINCIPAL

CHART H-212

1076 BUOY STARBOARD N°13 *MOVED 123 METERS 291 TO 39-02.76S 061-53.34W*

AIS ATON TEMPORARILY ESTABLISHED FOR TRIAL AT:

1057 PORT SIDE BUOY N°4 *MMSI 997011765 NAME B.B.-CRUX-TEST_06*

1068 (G.0989) MAREOGRAPHIC TOWER *MMSI 997011764 NAME B.B.-CRUX-TEST_05*

BAHÍA BLANCA - ZONA FONDEADERO "C"

CHART H-212

1097 BUOY F3 *MISSING. TEMPORARILY ESTABLISHED VIRTUAL*

AIS ON 39-00.28S 061-51.15 W MMSI 997016033

CANAL DE ACCESO A PUERTO BELGRANO

CHART H-258

1120 (G.1006) ESCOLLERA SW BEACON *38-54.26S 62-06.03W, UNLIT.*

CANAL A INGENIERO WHITE

1131 STARBOARD SIDE BUOY 25 *MISSING. TEMPORARILY ESTABLISHED VIRTUAL*

AIS ON 38-53.97S 062-09.61 W MMSI 997016025.

RÍO NEGRO

CHART H 214 AR202140

1200 (G.1028) RÍO NEGRO LIGHT *41-03.47S 062-50.34W LUMINOUS RANGE*

REDUCED TO 12 MILES.

SECCIÓN III (Cont.)

En vigor Zona Q: 0166/21. 0028/22.

COSTERO Q 0028

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MAR DEL PLATA

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

CARTA H-251 AR652510

1011 (G.0916)	ESCOLLERA NORTE	38-02.23S 057-31.36W ALTERADA
1012 (G.0917)	ESCOLLERA SUR	38-02.33S 057-31.08W ALTERADA
1016 (G.0919)	ENFILACIÓN DARSENA MILITAR B2 ANTERIOR	38-02.25S 057-31.97W ALTERADA
1016.1 (G.0919.1)	ENFILACIÓN DARSENA MILITAR B1 POSTERIOR	38-02.23S 057-31.99W APAGADA

PUERTO QUEQUÉN

CARTA H-253 AR202100

1031 (G.0928)	BALIZA ESCOLLERA SUR	38-35.27S 058-41.38W FALTA
---------------	----------------------	----------------------------

COASTAL WARNING Q 0028

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MAR DEL PLATA

AIDS TO NAVIGATION NEWS

CHART H-251 AR602510

<i>1011 (G.0916)</i>	<i>ESCOLLERA NORTE</i>	<i>38-02.23S 057-31.36W UNRELIABLE</i>
<i>1012 (G.0917)</i>	<i>ESCOLLERA SUR</i>	<i>38-02.33S 057-31.08W UNRELIABLE</i>
<i>1016 (G.0919)</i>	<i>ENFILACIÓN DARSENA MILITAR B2 ANTERIOR</i>	<i>38-02.25S 057-31.97W UNRELIABLE</i>
<i>1016.1 (G.0919.1)</i>	<i>ENFILACIÓN DARSENA MILITAR B1 POSTERIOR</i>	<i>38-02.23S 057-31.99W UNLIT</i>

PUERTO QUEQUÉN

CHARTS H-253 AR202100

<i>1031 (G.0928)</i>	<i>ESCOLLERA SUR BEACON</i>	<i>38-35.27S 058-41.38W MISSING</i>
----------------------	-----------------------------	-------------------------------------

RADIOAVISOS LOCALES DEL RÍO DE LA PLATA

En vigor: 0009-0011-0333-0404-0424-0456-0459/22.

Río de la Plata 0333

PUERTO DOCK SUD

CARTA H 156

TAREAS DE DRAGADO

SE ENCUENTRA REALIZANDO TAREAS DE DRAGADO DRAGA "DASA I" ENTRE DÁRSENA A Y DÁRSENA INFLAMABLES (PUERTO DOCK SUD) DESCARGA 2 METROS ENTRE KM 17,0 AL KM 23,5 CANAL BROWN. LOS BUQUES DEBERÁN SOLICITAR PASO CON UNA HORA DE ANTELACIÓN, POR CANAL 9 DE VHF.

Río de la Plata 0404

RÍO DE LA PLATA

CARTAS H-113 H-116

EN 34-48.19 S 056-32.43 W SE ENCUENTRA HUNDIDO VELERO JAMES HARRIS, SE FONDEA BOYA PELIGRO RECIENTE DE LUZ AZUL Y AMARILLA 2 DES. (5SEG).

Río de la Plata 0424

RÍO DE LA PLATA COSTA ARGENTINA

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

****POZOS DEL BARCA GRANDE Y PROXIMIDADES****

S/N

SECCIÓN III (Cont.)

****PLAYA HONDA****

AVERIADAS:

BOYA CARDINAL SUR (FALTA MARCA DE TOPE)
BOYA PELIGRO AISLADO RÍO SANTIAGO (FALTA MARCA DE TOPE)
BOYA PELIGRO AISLADO APOLO (FALTA TORRE)

****CANAL EMILIO MITRE****

GARREADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 31,0 EN POSICIÓN 34-27-01.8S 058-29-52.4W
(KM 23 DEL CANAL COSTANERO).
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 48,0 (HACIA EL EJE DEL KM 49)

APAGADAS:

BOYA LATERAL BABOR KM 12,4
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 25,2
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 46,0
BOYA LATERAL BABOR KM 48,0

AVERIADA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 30,5 (FALTA CARTEL LEYENDA)

FALTA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 12,4

****BALIZAMIENTO UNEN - EX-CANAL COSTANERO****

FALTA:

BOYA UNEN "A"

INSTALADA:

EN KM 23 (34-27.00S 058-29.78W) INSTALADO TEMPORARIAMENTE BOYARIN ROJO.

APAGADA:

BALIZA VERDE PUERTO DE SAN ISIDRO

****CANAL DE ACCESO A DARSENA F****

FALTA:

BOYA CARDINAL NORTE KM 4,4

****LOS POZOS****

S/N

****CANAL HUERGO****

S/N

****CANAL SUR****

FALTA

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1,300
BOYA LATERAL BABOR KM 1,750
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1,750

****CANAL BROWN****

REUBICADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 31 34-33.70 S 062-00.52 W

FALTAN

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 10,0
BOYA LATERAL BABOR KM 35,0

APAGADA:

BOYA VERDE KM 12,0

GARREADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 25 (EN 34-40S 058-09W)

****CANAL ZONA COMÚN****

S/N

****ZONA FONDEO Y ESPERA DE PRACTICAJE****

S/N

SECCIÓN III (Cont.)

****GASODUCTO CRUZ DEL SUR****

FALTAN:

BOYA LATERAL ESPECIAL KP	KM 13,5
BOYA LATERAL BABOR	KM 14,6
BOYA PELIGRO AISLADO	PONTÓN INDIO

****BANCO ORTIZ****

FALTAN:

BOYA PELIGRO AISLADO	ARENORTE N° 6
BOYARIN LATERAL BABOR	DOÑA MARÍA ESTE
BOYARIN LATERAL BABOR	DOÑA MARÍA OESTE
BOYARIN PELIGRO AISLADO	CONCORDE
BOYA PELIGRO AISLADO	DRAGA CLASSIC III
BOYA PELIGRO AISLADO	CLEOPATRA

****CANAL ACCESO PUERTO LA PLATA****

APAGADA:

BALIZA LATERAL BABO	KM 1,300
---------------------	----------

FALTA:

BALIZA ROJA LATERAL	KM. 7,700 INSTALADA PROVISORIAMENTE BOYA ROJA EN 24-47.90S 057-51.44W ALTURA FOCAL TRES METROS. ALCANCE 3 MILLAS NÁUTICAS. 2DES(6SEG).
BOYA LATERAL BABOR	KM 10,400

****RADA LA PLATA****

FALTA:

BOYA DE PELIGRO AISLADO	"HILLSTONE SUR"
-------------------------	-----------------

AVERIADAS:

BOYA DE PELIGRO AISLADO	"CONTENEDORES NORTE" (SEMISUMERGIDA)
-------------------------	--------------------------------------

****CANAL RÍO SANTIAGO (DE ZONA DE GIRO A PTO. ING. ROCCA)****

APAGADAS:

BOYA LATERAL BABOR	N° 6
BOYA LATERAL ESTRIBOR	N° 6
BOYA LATERAL ESTRIBOR	N° 7
BOYA LATERAL ESTRIBOR	N° 13
BOYA LATERAL BABOR	N° 14
BOYA LATERAL ESTRIBOR	N° 15
BOYA LATERAL BABOR	N° 18

GARREADA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR	N° 4
-----------------------	------

****CANAL PASO BANCO CHICO****

APAGADA:

BOYA LATERAL BABOR	KM 66,0
BOYA PAR	KM 73,6 LATERAL ESTRIBOR

AVERIADA:

BOYA LATERAL BABOR	KM 59,0 RACON FUERA DE SERVICIO
--------------------	---------------------------------

CORRIDA:

BOYA AGUAS SEGURAS	KM 77,0
--------------------	---------

****CANAL INTERMEDIO****

APAGADA:

BOYA N° 33	KM 105,0 AGUAS SEGURAS
------------	------------------------

AVERIADA:

BOYA ESPECIAL	B Y C (ENCIENDEN DE DÍA)
---------------	--------------------------

****CANAL DE LA MAGDALENA****

S/N

SECCIÓN III (Cont.)

CANAL PUNTA INDIO (KM 239,1 AL KM 121)

APAGADAS

BOYA LATERAL BABOR	KM 133,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 143,9
BOYA LATERAL BABOR	KM 145,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 153,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 158,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 172,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 174,3
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 174,0 (EX PAR 10)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 197,4 (EX PAR 2)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 204,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 227,0
AVERIADAS:	
BOYA LATERAL BABOR	KM 149,9 (FALTA MARCA TOPE)
BOYA BRASILEIRA S	(SIN TORRE)
BOYA LATERAL BABOR	KM 213,0 (SIN TORRE)
PRÁCTICOS RECALADA	(PONTÓN)
FALTAN:	
BOYA LATERAL BABOR	KM 223,5 (SE ENCUENTRA HUNDIDA EN 34-26.47 S 057-26.82 W)
BOYA LATERAL BABOR	KM 227,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 233,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 191,4
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 153,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 133,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 169,0

RÍO DE LA PLATA PROXIMIDADES LÍMITE DEL RÍO DE LA PLATA EXTERIOR

AVERIADA:

BOYA LATERAL AMARILLA	KP 10 (SIN TORRE)
FALTAN:	
BOYA OLÍGRAFO	35-35.75 S 055-54.58 W

Río de la Plata 0456

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

RÍO DE LA PLATA

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

BANCO ARQUÍMEDES

Nº 1075 – BOYA	CARDINAL OESTE	FALTA
PUERTO DEL BUCEO		
Nº 1110 – BALIZA MORRO ESTE	ESCOLLERA PTO. BUCEO	LUZ NO CONFIABLE
Nº 1115 - BALIZA MORRO OESTE	ESCOLLERA PTO. BUCEO	LUZ NO CONFIABLE

CANAL ACCESO PUERTO DE MONTEVIDEO

Nº 1160 – BOYA	KM 42.4 AGUAS SEGURAS	FALTA
Nº 1315 - BOYA PAR	KM 3 LATERAL BABOR	FALTA
CANAL DE ACCESO A DÁRSENA LA TEJA		
Nº 1425 - BOYA DE AMARRE	A1	FALTA
Nº 1430 - BOYA DE AMARRE	A2	FALTA
ACCESO A DIQUE NACIONAL - CERRO		
Nº 1460 – BOYARÍN	Nº8 LATERAL BABOR	CORRIDA AL E
Nº 1465 – BOYARÍN	Nº6 LATERAL BABOR	CORRIDA AL E

SECCIÓN III (Cont.)

Nº 1470 – BOYARÍN	Nº5 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 1480 - BOYARÍN	Nº3 LATERAL ESTRIBOR	CORRIDA 15 MTS AL N
Nº 1485 – BOYARÍN	Nº2 LATERAL BABOR	FALTA
PROXIMIDADES PUNTA LOBOS		
Nº 1551 - BOYA CARDINAL SUR	EMISARIO PUNTA YEGUAS	FALTA
PROXIMIDADES PUNTA DE SAYAGO		
Nº 1570 - BOYA LATERAL ESTRIBOR	PUNTA ESPINILLO	FALTA
ENSENADA DE SANTA LUCÍA		
Nº 1575 - BOYA ESPECIAL	EMISARIO PUNTA DEL TIGRE	APAGADA
Nº 1576 - BOYA ESPECIAL	EMISARIO PUNTA DEL TIGRE	FALTA
Nº 1577 - BOYA ESPECIAL	EMISARIO PUNTA DEL TIGRE	FALTA
CANAL SAN GABRIEL		
Nº 1807 – BOYA	Nº2 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
CANAL LÓPEZ		
Nº 1835 – BOYARÍN	LOS MULEQUES CARDINAL ESTE	FALTA
CANAL DE ACCESO A RÍO SAN JUAN		
Nº 1855 - BOYA EJE (ENCONTRANDOSE EN 34-16 33.5S 057-00 17.8W)	AGUAS SEGURAS	CORRIDA
Nº 1856 – BOYARÍN (ENCONTRANDOSE EN 34-16 24.8S 057-59 37.8W)	Nº1 AGUAS SEGURAS	CORRIDA
CANAL DE ACCESO ARROYO CONCHILLAS O SAN FRANCISCO		
Nº 1910 – BOYARÍN	Nº 3 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
CANAL SANTO DOMINGO		
Nº 1930 – BOYA	Nº 5 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 1935 – BOYA	Nº 7 LATERAL BABOR	FALTA
Nº 1950 – BOYA	Nº 13 LATERAL BABOR	FALTA
Nº 1965 – BOYA	Nº 15 LATERAL BABOR	FALTA
CANAL SUR ISLA SOLA		
Nº 1975 – BOYA	Nº 1 AGUAS SEGURAS	FALTA
Nº 1990 – BOYA	Nº 3 AGUAS SEGURAS	FALTA
Nº 2000 – BOYA	Nº 5 AGUAS SEGURAS	FALTA
CANAL CAMACHO		
Nº 2120 - BOYA PAR	Nº 1 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2125 - BOYARÍN PAR	Nº 1 LATERAL BABOR	FALTA
Nº 2130 - BOYARÍN	Nº 2 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2140 - BOYARÍN PAR	Nº 4 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2145 - BOYA PAR	Nº 4 LATERAL BABOR	FALTA
Nº 2150 – BOYARÍN	Nº 5 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2155 – BOYARÍN	Nº 6 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2165 - BOYARÍN PAR	Nº 7 LATERAL BABOR	FALTA
Nº 2170 – BOYARÍN	Nº 8 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2175 – BOYARÍN	Nº 9 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2205 – BOYARÍN	Nº 14 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2210 – BOYARÍN	Nº 15 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2215 – BOYARÍN	Nº 16 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2230 – BOYARÍN	Nº 19 LATERAL ESTRIBOR	FALTA
Nº 2240 - BOYA PAR	Nº 20 LATERAL BABOR	FALTA
Nº 2265 - BOYARÍN PAR	Nº 24 LATERAL BABOR	FALTA
CANAL MARTÍN GARCÍA:		
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 43,2 (CORRIDA 40 METROS HACIA AFUERA DEL CANAL)	

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 45,7 (CORRIDA 40 M HACIA AFUERA DEL CANAL)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 47,8 (CORRIDA 40 M HACIA AFUERA DEL CANAL)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 49,9 (CORRIDA 40 M HACIA AFUERA DEL CANAL)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 54,1 (CORRIDA 40 M HACIA AFUERA DEL CANAL)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 62,3 (CORRIDA 40 M HACIA AFUERA DEL CANAL)
BOYA LATERAL BABOR	KM 62,9 (CORRIDA 40 M HACIA AFUERA DEL CANAL)

FALTA:

BOYA CARDINAL ESTE KM 121,0

CASCOS A PIQUE FUERA DE LOS CANALES RÍO DE LA PLATA EXTERIOR

PROXIMIDADES BANCO INGLÉS

Nº 8020 BOYA Nº6 PELIGRO AISLADO "CHATA D.G.6" FALTA.

Río de la Plata 0459

RÍO DE LA PLATA INTERIOR

CARTA H-156 AR401560

NAVEGAR CON PRECAUCIÓN LAT 34-37.703S LONG 058- 16.630 EN PROXIMIDADES DEL CANAL ACCESO SUR AL PUERTO DE BUENOS AIRES, FUERA DEL CANAL DE NAVEGACIÓN INCENDIO Y POSTERIOR HUNDIMIENTO B/M "YCA" (BSAS-0129).

RADIOAVISOS DE LA HIDROVÍA PARAGUAY - PARANÁ Y DE LOS RÍOS

En vigor: 0216-0226-0230-0232-0233-0234-0236/22.

Ríos 0216

RÍO PARANÁ SUPERIOR

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

APAGADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 922,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 927,0
BOYA PELIGRO AISLADO	KM 1200,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 1201,3
BOYA LATERAL BABOR	KM 1206,7
BOYA LATERAL BABOR	KM 1208,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 1211,4
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 1214,7
BOYA PELIGRO AISLADO	KM 1216,0
BOYA LATERAL BABOR	KM 1225,8
BOYA PELIGRO AISLADO	KM 1234,5

INSTALADAS:

BALIZA LATERAL ESTRIBOR	KM 906,5 CAMBIO DE TRAZA (29-35.22 S 059-36.73 W)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 1026,9 CAMBIO DE TRAZA (28-46.75 S 059-08.49 W)
REUBICADAS:	
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 907,9 (29-34.62 S 059-36.98 W EX KM 907,5)
BOYA LATERAL BABOR	KM 1019,4 CAMBIO DE TRAZA (28-50.15 S 059-08.20 W)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 1021,5 CAMBIO DE TRAZA (28-49.12 S 059-08.11 W)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 1024,3 CAMBIO DE TRAZA (28-47.69 S 059-09.14 W)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 1036,0 CAMBIO DE TRAZA (28-42.70 S 059-06.10 W)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 1068,0 (EX KM 1068,3) (28-26.64 S 059-05.02 W)
BOYA LATERAL BABOR	KM 1166,0 CAMBIO DE TRAZA (27-47.43 S 058-49.12 W)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 1213,8 CAMBIO DE TRAZA (EX KM 1214,7) (27-25.60 S 058-49.31 W)

SECCIÓN III (Cont.)

Ríos 0226

RÍO PARANÁ MEDIO

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

FALTA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 553,0

APAGADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 508,0

BOYA CARDINAL SUR KM 584,0

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 689,0

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 727,4

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 845,5

BOYA ESPECIAL (TOMA DE AGUA) KM 602,0

GARREADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 691,0 (KM 689,2 MARGEN IZQUIERDA)

BOYA LATERAL BABOR KM 701,0 (FUERA DEL CANAL)

AVERIADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 792,0 (FALTA TORRE)

Ríos 0230

RÍOS PARANÁ DE LAS PALMAS-PARANÁ GUAZÚ-PARANÁ MINÍ-PARANÁ BRAVO Y PASAJE TALAVERA

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS

GARREADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 114,9 (SOBRE VERIL DERECHO)

APAGADAS:

BOYA LATERAL BABOR KM 48,0

BALIZA DE ORIENTACIÓN KM 100,6

BALIZA LATERAL ESTRIBOR KM 149,8

BOYA CARDINAL OESTE KM 179,6

RÍO PARANÁ GUAZÚ

GARREADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 124,9 (100 MTS. DE LA BOYA KM 128)

APAGADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 227,5

AVERIADA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 128,0

RÍO PARANÁ BRAVO

FALTA:

BOYA LATERAL BABOR KM 138,5

PASAJE TALAVERA

S/N

RÍO PARANÁ MINÍ

GARREADA:

BOYA IRENE HACIA DESEMBOCADURA RÍO DE LA PLATA EN
34-13S 058-24W

Ríos 0232

RÍO PARANÁ

OPERACIONES DE DRAGADO

RÍO PARANÁ INFERIOR

1. DRAGA ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA OPERA DEL KM 403,4 AL KM 408,7.

2. DRAGA ALFONSO DE ALBUQUERQUE OPERA ENTRE LOS KM 449,8 AL KM 451,2 VERIL VERDE.

SECCIÓN III (Cont.)

DESCARGA DEL KM 449,5 AL KM 450,2 FUERA DEL VERIL ROJO.

COORDINAR PASO CON 30 MINUTOS DE ANTELACIÓN. L6I CENTRO DE CONTROL TRÁFICO ROSARIO.

3. DRAGA ALP CATAMARCA OPERA EN KM 451,5. MARGEN DERECHA CON ACCESO MUELLE PAMPA ENERGÍA S.A. (L6I) REGULA LA NAVEGACIÓN.

RÍO ALTO PARANÁ

1. DRAGA PARANÁ 01 OPERA EN KM 1458,0. COSTERA ITUZAINGÓ (L7J) REGULA NAVEGACIÓN.

2. REMOLCADOR OSCAR CARRERA SAGUIER REALIZA TAREAS DE REMOCIÓN DE ROCA DEL KM 1450,0 AL KM 1451,0 MARGEN IZQUIERDA.

Ríos 0233

RÍO PARANÁ INFERIOR

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

APAGADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 288,9

FALTA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 430,78 (ENFILACIÓN COMPLEJO VIAL ROSARIO-VICTORIA)

Ríos 0234

RÍO URUGUAY

OPERACIONES DE DRAGADO

B/M LAGO VIEDMA REALIZA REFULADO DE ARENA SOBRE LA COSTA MARGEN DERECHA DEL RÍO URUGUAY DEL KM 185 AL KM 182. CANAL SEGUNDARIO (ISLA DEL PUERTO) CON 12 METROS DE CAÑERIAS FLOTANTES. NO OBSTRUYE NAVEGACIÓN. COMUNICARSE CON 1 HORA DE ANTELACIÓN POR CANAL 12 Y 16. (L8T) REGULA NAVEGACIÓN.

Ríos 0236

RÍO URUGUAY

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

ACCESO A RÍO PARANÁ BRAVO

BOYA PAR KM 138 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 58 MTS AL NW.

BOYA PAR KM 138 LATERAL BABOR, CORRIDA 74 MTS AL NW.

BOYA KM 138,5 LATERAL BABOR, FALTA.

BOYA KM 139 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 74 MTS AL E.

PROXIMIDADES ARROYO SAUCE

BOYA N°3 ANP, LUZ NO CONFIABLE.

PUNTA CARBÓN

BOYA KM 8.6 LATERAL BABOR, FALTA.

PROXIMIDADES ARROYO DE LA AGRACIADA

BOYA KM 18.4 LATERAL BABOR, CORRIDA 2.7 MN AL N.

CANAL MÁRQUEZ

BOYA PAR KM 29.2 LATERAL BABOR, FALTA.

BOYA PAR KM 30.4 LATERAL BABOR, FALTA.

BOYA KM 34.3 LATERAL BABOR, CORRIDA 4853 MTS AL N.

PASO MÁRQUEZ

BOYA KM 36.2 PELIGRO AISLADO INTRAMAR IV, CORRIDA 27 MTS AL SE.

BOYA KM 36.7 LATERAL ESTRIBOR, AVERIADA.

BANCO DE MÁRQUEZ

BOYA KM 37.6 PELIGRO AISLADO CHATA POTRERO, FALTA.

PASO MÁRQUEZ

BOYA PAR KM 38.1 LATERAL BABOR, CORRIDA 26 MTS AL NE.

BOYA PAR KM 41.3 LATERAL BABOR, AVERIADA Y APAGADA.

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA PAR	KM 43.4 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 30 MTS AL SW.
PUNTA CABEZA DE NEGRO	
BOYA	KM 47.5 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 45 MTS AL SW.
PASO PUNTA AMARILLA	
BOYA	KM 49.1 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.
BOYA	KM 53.6 LATERAL BABOR, FALTA.
BOYA	KM 54.6 LATERAL BABOR, CORRIDA 35 MTS AL N.
CANAL DE LAS TARANTANAS	
BOYA	KM 58.4 PELIGRO AISLADO MARÍA CELIA, CORRIDA 120 MTS AL SW.
ISLA LOBOS CHICA	
BOYA	KM 64.3 LATERAL ESTRIBOR, GARREADA (ENCONTRANDOSE EN KM 60, OBSTRUYE LA NAVEGACIÓN).
CANAL PRINCIPAL	
BOYA	KM 68.3 LATERAL BABOR, FALTA.
BOYA	KM 70.3 LATERAL BABOR, FALTA.
PASO PUNTA CABALLOS	
BOYA	KM 73.8 LATERAL BABOR, CORRIDA 30 MTS AL N.
BOYA	KM 76.3 PELIGRO AISLADO CHATA N°17, CORRIDA 43 MTS AL SE.
CANAL DE LOS INGLESES	
BOYA	KM 80.0 LATERAL BABOR, APAGADA.
BOYA	KM 83.2 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.
BOYA	KM 84.8 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA Y CORRIDA 28 MTS AL SW.
PASO BARRIZAL	
BOYA	KM 87.2 LATERAL BABOR, APAGADA.
BOYA	KM 88.4 LATERAL BABOR, APAGADA.
BOYA ESPECIAL	T8U, APAGADA.
BOYA ESPECIAL	T7A, FALTA.
CANAL DE LA BARRA, ACCESO AL RIACHO GUALEGUAYCHÚ	
BOYA	KM 94.3 CANAL PRINCIPAL ESTRIBOR ENTRADA RÍO GUALEGUAYCHÚ, FALTA.
PROXIMIDADES PUNTA RÍOS	
BOYA	KM 94.2 PELIGRO AISLADO DOÑA TEODOLINA, FALTA.
PROXIMIDADES PUERTO DE FRAY BENTOS	
BOYA ESPECIAL	T5U, APAGADA Y CORRIDA 38 MTS AL W.
VISTA NAVEGANDO AGUAS ABAJO	
BALIZA	KM 105.15, LUZ NO CONFIABLE.
VISTA NAVEGANDO AGUAS ARRIBA	
BALIZA	KM 105.2, APAGADA.
CANAL M'BOPICUA	
BOYA ESPECIAL	T3U, APAGADA Y CORRIDA 45 MTS AL SW.
PASO ABRIGO	
BOYA ESPECIAL	T3A, APAGADA Y CORRIDA 50 MTS AL SSW.
BOYA	KM 108.2 LATERAL BABOR, CORRIDA 31 MTS AL SE.
PASO ÑANDUBAYZAL	
BOYA	KM 111.0 LATERAL BABOR, CORRIDA 44 MTS AL W.
PROXIMIDADES ARROYO DOLORES	
BOYA	KM 113.5 LATERAL BABOR, CORRIDA 27 MTS AL SE.
PASO TRES CRUCES	
BOYA	KM 118.5 LATERAL BABOR, CORRIDA 45 MTS AL W.

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA	KM 121.3 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 35 MTS W.
ISLA NARANJITO	
BOYA	KM 123.0 LATERAL BABOR, CORRIDA 29 MTS AL SE.
CANAL DE LA FILOMENA	
BOYA	KM 125.6 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.
PASO BANCO FRANCÉS	
BOYA	KM 142.0 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 44 MTS AL SE.
PASO BONFIGLIO	
BOYA	KM 143.3 CANAL PRINCIPAL BABOR, CORRIDA 185 MTS AL N.
BOYA	KM 145.0 LATERAL BABOR, APAGADA.
BOYA	KM 146.8 LATERAL BABOR, CORRIDA 29 MTS AL SW.
PASO MONTAÑA	
BOYA PAR	KM 167.7 LATERAL BABOR, CORRIDA 29 MTS AL S.
BOYA	KM 168.8 LATERAL BABOR, CORRIDA 58 MTS AL S.
BOYA	KM 169.6 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 30 MTS AL E.
PASO GARIBALDI	
BOYA	KM 182.4 LATERAL BABOR, CORRIDA 400 MTS.
PASO ARROYO NEGRO	
BOYA	KM 186.5 PELIGRO AISLADO, CORRIDA 44 MTS AL SE.
CANAL DE ACCESO PUERTO CONCEPCIÓN DEL URUGUAY	
BOYA	KM 0.800 LATERAL BABOR, APAGADA Y CORRIDA 164 MTS AL S.
PUENTE INTERNACIONAL GENERAL ARTIGAS	
BOYA PAR	KM 211.7 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA Y CORRIDA 0.6 MN AL S.
BOYA PAR	KM 211.7 LATERAL BABOR, APAGADA Y CORRIDA 704 MTS AL S.
VISTA NAVEGANDO AGUAS ARRIBA	
BALIZA	KM 212.4, APAGADA.
BALIZA	KM 212.45, FALTA.
BALIZA	KM 212.45, FALTA.
PUENTE INTERNACIONAL GENERAL ARTIGAS	
BOYA PAR	KM 213 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA Y CORRIDA 4.5 MN AL S.
BOYA PAR	KM 213 LATERAL BABOR, APAGADA Y CORRIDA 462 MTS AL S.
PASO SAN FRANCISCO	
BOYA	KM 218.6 PELIGRO AISLADO, FALTA.
BOYA	KM 219.3 PELIGRO AISLADO, GARREADA (ICÓNICA CIEGA - CAÑERÍA TOMA DE AGUA COLÓN). POSICIÓN ACTUAL KM 215,5.
BOYA	KM 219.8 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.
ISLA DEL QUEGUAY GRANDE	
BOYA	KM 221.7 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA Y CORRIDA 160 MTS AL SE.
BOYA	KM 226.1 PELIGRO AISLADO, FALTA.
PASO PERUCHO VERNE	
BOYA	KM 230.8 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 70 MTS AL SW.
BOYA	KM 234 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 235 MTS AL S.
PASO GRASERIA	
BOYA	KM 242.6 LATERAL BABOR, FALTA.

SECCIÓN III (Cont.)

PASO CANCHA SECA

BOYA

KM 256.8 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

PASO SAN JOSÉ

BOYA

KM 273.1 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 55 MTS AL SW.

PASO GUAVIYU

BOYA PAR

KM 282.6 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

BOYA

KM 284.5 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 60 MTS AL SW.

PASO CHAPICUY

BOYA PAR

KM 293.3 LATERAL BABOR, CORRIDA 95 MTS AL SE.

BOYA PAR

KM 293.3 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 100 MTS AL E.

BOYA

KM 297.9 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 55 MTS AL E.

PASO HERVIDERO

BOYA

KM 304.5 LATERAL BABOR, FALTA.

BOYA

KM 305.2 PELIGRO AISLADO, FALTA.

BOYA

KM 305.7 LATERAL BABOR, CORRIDA 0.6 MN AL SE.

BOYA

KM 307.4 LATERAL BABOR, CORRIDA 860 MTS AL NE.

BOYA

KM 308 LATERAL BABOR, CORRIDA 640 MTS AL SE.

BOYA

KM 308.2 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 175 MTS AL E.

PASO YUQUERÍ

BOYA

KM 326.1 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 80 MTS AL SW.

PASO CORRALITO

BOYA PAR

KM 329 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 50 MTS AL SW.

BOYA

KM 330 LATERAL BABOR, FALTA.

PASO LA CABALLADA

BOYA

KM 332.2 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN IV

PROFUNDIDADES Y OPERACIONES DE DRAGADO EN CANALES, RUTAS, ACCESOS Y PUERTOS

Boletín N° 4

Buenos Aires, 1° de abril de 2022

RÍOS: PROFUNDIDADES Y DETERMINANTES

La información de los ríos, referido a profundidades al cero en rutas principales y accesos a puertos, pasos críticos, determinantes y novedades de dragado, se deberá consultar en la edición semanal del Boletín Fluvial de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante.

Web: <https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial>

MAR DEL PLATA

Conforme información preliminar del Consorcio Portuario (noviembre 2021) detectadas las siguientes profundidades mínimas:

1. Canal de Acceso Exterior Principal: ancho 100 metros - con eje sobre Enfilación Puerto (arrumbamiento 238°-058°), profundidad determinante 3,8 metros, marcando a la BALIZA ESCOLLERA SUR 1012 (G .0917) al 144°/215 metros.

2. Canal de Acceso Exterior Secundario: ancho 100 metros - con eje sobre Enfilación Entrada (arrumbamiento 217°-037°), profundidad determinante 8,4 metros, marcando a la BALIZA ESCOLLERA SUR 1012 (G .0917) al 189°/680 metros.

3. Canal Interior: ancho 100 metros- con eje sobre Enfilación Puerto (arrumbamiento 238°-058°), profundidad determinante 7,9 metros, marcando a la BALIZA ESCOLLERA NORTE 1011 (G .0916) al 052°/750 metros.

QUEQUÉN

Canal de Acceso:

Longitud del Canal dragado: 2546 m. “Km 2000” ubicado en la intersección de las Enfilaciones de Acceso y Enfilación Escollera o del Fondo. Las Progresivas desde el “Km 0” hacia el mar.

Determinantes:

CANAL	PROGRESIVAS	ANCHO	PROFUNDIDAD
Canal Exterior Protegido	2000 - 2260	120 m	14,5 m
Canal Exterior Protegido	2260 - 2580	120 m	14,5 m
Canal Exterior Protegido	2580 - 2795	145 m	14,9 m
Canal Exterior No Protegido	2795 - 4800	155 m	15,2 m

Canal interior, Antepuerto (Pileta de maniobras) y Puerto:

Sectores dragados mantenidos a 14,50 m.

Información suministrada por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén – Septiembre 2021.

SECCIÓN IV (Cont.)

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO (ARMADA ARGENTINA)

Canal de Acceso: La determinante debe ser requerida a Capitanía de Puerto.

Teléfonos: 02932-486795 o 02932-486798

VHF: canal 12, canal 16 y canal 67.

BAHÍA BLANCA

Canal Principal: Determinante 13,00 m, ancho canal 190 m.

Canal del Toro: Determinante 13,10 m, ancho canal 190 m.

Canal Acceso al Puerto de Ingeniero White: Determinante 13,50 m, ancho canal 190/205 m.

Puerto Ingeniero White - Puerto Galván: Rada "A" y "B", Zona de giro Puerto Galván:
Mantenidas a 13,50 m.

Canal frente a Postas Inflamables Puerto Galván: 12,20 m.

Información suministrada por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca – Junio 2021.

La Autoridad Portuaria, cualquiera sea su titular y clasificación de éste, tendrá a su cargo el mantenimiento de las obras y servicios esenciales, tales como: profundidades, señalización de los accesos, espejos de agua, instalaciones de amarre seguro, remolque y practicaje teniendo en cuenta las normas vigentes emitidas por el Estado Nacional (Ley N° 24093 – Actividades Portuarias - Cap. IV Art. 20).



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN V

CORRECCIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS

Boletín N° 4

Buenos Aires, 1° de abril de 2022

PUBLICACIONES AFECTADAS POR VOLANTES DE CORRECCIONES

Public. N°	Edición	Último Vol/Av de corrección	Páginas sustituidas, nuevas y/o afectadas	Fecha de Corrección
H-201	12a - 2001	150		01/12/2021
H-202	10a - 2019	27		01/03/2022
H-203	6a - 1997	105		01/01/2022
H-204	10a - 2019	4		01/02/2022
H-205	7a - 2020	5		01/12/2021
H-207	1a - 1998	133		01/07/2016
H-211	16a - 2021	10		01/03/2022
H-212	12a - 2019	17		01/02/2022
H-213	8a - 2021	5	100	01/04/2022
H-214	2a - 2018	44	191-200-201-204-211-217	01/04/2022
H-221	8a - 1999	40		01/11/2019
H-223	17a - 2015	Av. 44/2022	19 ⁵ -20bis ² -44 ¹ -52 ¹ -53 ³ -54 ³ -58 ⁵ -143 ³	01/04/2022
H-225	Anual	Av. 157/2021		-
H-230	6a - 1992	20		01/01/2021
H-234	3a - 1988	Av. 149/2009		01/10/2009
HIDROVÍA (*)	1995	Av. 167/2018		01/11/2018
H-505	1992	Av. 140/2017		01/08/2017
H-610	Anual	Av. 156/2021		-
H-920	1a - 1993	Av. 88/2020		01/10/2020
IALA	2a - 2008	Av. 115/2017		01/07/2017

(*) **HIDROVÍA:** Reglamento para Prevenir los Abordajes Hidrovía Paraguay-Paraná



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VI

AVISOS TEMPORARIOS, PRELIMINARES E INFORMATIVOS

Boletín N° 4

Buenos Aires, 1° de abril de 2022

1. GENERALIDADES

AVISOS TEMPORARIOS (T)

Estos avisos informan novedades que deben ser consideradas mientras subsista la causa que la motivó; corrige las publicaciones y cartas en forma temporaria y su texto indica claramente tal condición.

AVISOS PRELIMINARES (P)

Estos avisos anticipan una novedad que debe ser considerada cuando aún no se posee los datos exactos o completos; corrige las publicaciones y cartas en forma preliminar y su texto indica claramente tal condición.

AVISOS INFORMATIVOS (I)

Estos avisos informan novedades o noticias que interesan al navegante; puede ser de carácter transitorio y sujeto a permanentes cambios. No corrige las publicaciones y cartas. Su texto indica claramente tal condición.

1.1. RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DE PUBLICACIONES NÁUTICAS Y CARTOGRAFÍA NACIONAL.

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) es el organismo del Estado Nacional que tiene asignada la responsabilidad de editar cartas y publicaciones náuticas (Ley Hidrográfica N° 19.992), siendo estas las únicas que revisten carácter de “OFICIAL” y que a su vez son de propiedad de la Nación (Ley N° 11.723 “Ley de Propiedad Intelectual”).

Debe tenerse en cuenta que este Servicio no ha autorizado el “copiado total o parcial por cualquier medio gráfico, numérico, óptico o digital” de sus datos cartográficos a ninguna empresa u organización no gubernamental para su comercialización en cualquier formato, por ello se recomienda a los navegantes del Mar Argentino y de los Ríos con jurisdicción nacional, en navegación desde o hacia sus puertos, utilizar la cartografía y publicaciones editadas por él y que deben ser adquiridas en su Oficina de Ventas o a través de los Agentes de Ventas autorizados. Cualquier otro producto no constituye información oficial, no tiene valor legal y puede afectar la seguridad náutica de quien lo use y/o de terceros.

1.2. CAMBIO DE TRAZAS DE LOS CANALES DE NAVEGACIÓN.

Debido a los permanentes cambios en la morfología de los ríos de llanura de la Cuenca del Plata (Paraguay, Paraná y Uruguay), se producen cambios en las trazas de los Canales de Navegación, tanto naturales como dragados, por lo que permanentemente se está llevando a cabo la actualización de la Cartografía y Publicaciones Náuticas correspondientes, motivo por el cual pueden existir diferencias apreciables entre la información cartografiada y la traza de Canales de navegación.

SECCIÓN VI (Cont.)

1.3. SEÑALIZACIÓN NÁUTICA.

Dada la mayor facilidad para la actualización del posicionamiento de la señalización náutica, es más esperable una correcta posición del boyado representado en las Cartas Náuticas correspondientes, no siendo tan así, en los Croquis de los Ríos, pudiéndose entonces consultar los Radioavisos Náuticos vigentes en el sitio Web: www.hidro.gov.ar

1.4. LISTADO CARTAS NÁUTICAS QUE NO SE ENCUENTRAN BAJO SISTEMA GEODÉSICO WGS-84 A LA FECHA.

2	4	12	13	14	15	16	17	19	33
37	44	46	47	48	49	63	80	95	96
101	121	136	137	138	139	H-260	H-265	H-266	H-275
H-276	H-277	H-355	H-356	H-401	H-410	H-411	H-419A	H-419B	H-462
H-464	H-465	H-467	H-468	H-469	H-470	H-471	H-472	H-474	H-477
H-601	H-610	H-650	H-710	H-711	H-712	H-713	H-714	H-715	H-716
H-717	H-771								

1.5. Servicio de Hidrografía Naval. Nuevas Cartas Climáticas para NAVAREA VI.

Aviso Informativo N° 61/2019. El Servicio de Hidrografía Naval, ha desarrollado una serie de cuatro Cartas Climáticas para la NAVAREA VI, a fin de proveer a los navegantes del océano Atlántico Sudoccidental la información climática que sirve de referencia para conocer las condiciones promedio de la meteorología marina y corrientes oceánicas de nuestra región de estudio. Estas Cartas Climáticas, editadas para las estaciones de verano, otoño, invierno y primavera, representan de manera gráfica y resumida el análisis estadístico de datos meteorológicos y oceanográficos registrados por buques en navegación desde 1950 hasta 2018. El usuario deberá tener en cuenta que ésta información no representa las condiciones presentes de la atmósfera y el océano al momento de la consulta, sino que sirve de referencia para conocer la climatología de una región y estadísticas de los principales fenómenos registrados y reportados por buques en navegación.

1.6. Servicio de Hidrografía Naval. Interferencias en el Sistema Global de Navegación por Satélite (Global Navigation Satellite System, GNSS). Aviso Informativo N° 151/2021.

A través del documento MSC.1/Circ.1644 “Deliberate interference with the United States Global Positioning System (GPS) and other Global Navigation Satellite Systems (GNSS)” la (OMI) advierte a los navegantes, así como a los propietarios y operadores de buques respecto del reporte de interferencias deliberadas a sistemas de posicionamiento global ocurridas en distintas partes del mundo. Estas interferencias afectan a la seguridad de la navegación, la seguridad de la vida y la propiedad, así como a la protección del medio ambiente. Se solicita se informe cualquier interferencia que se recibiere, indicando lugar / área y el período de tiempo afectados. Email: shn@hidro.gov.ar Tel/Fax: (011) 4301-2249.

SECCIÓN VI (Cont.)

2. AVISOS POR ZONAS

2.1. DERROTERO ARGENTINO PARTE I RÍO DE LA PLATA

Aviso N°	Título
----------	--------

78(I)/19	Río de la Plata. Puerto de Buenos Aires. Escollera Norte. Las tareas de ampliación de la nueva Escollera Norte de 800 metros, han finalizado. Próximamente se iniciará la construcción de la Escollera de Cierre Sur, correspondiente a la futura Terminal Exterior. La Escollera será construida de piedra y se prolongará con rumbo aproximadamente “Este” hasta alcanzar una longitud de 1050 metros, superando la actual Escollera Exterior del Puerto. Su extremo “Este” estará señalado con una baliza luminosa Cardinal Este que acompañará el avance de la obra.
----------	---

84(P)/21	Río de la Plata Interior. Acceso al Puerto de Buenos Aires. Pilotes. Cartas afectadas: H-156, H-118, H-116 y H-5089. Se ha denunciado la presencia de pilotes, potencialmente residuales de la estructura de la escollera exterior, del antepuerto norte del Puerto de Buenos Aires.
----------	---

2.2. DERROTERO ARGENTINO PARTE II COSTA DEL ATLÁNTICO SUR

Aviso N°	Título
----------	--------

160(T)/21	Provincia de Buenos Aires. Rada Quequén. Boya ODAS. Cartas afectadas: H-252 y H-210. En posición 38°35.80' S 58°41.64' W se ha instalado una boya especial ODAS sin torre. Característica luminosa Fl(5)Y.20s.
-----------	---

2.3. DERROTERO ARGENTINO PARTE III ARCHIPIÉLAGO FUEGUINO. ISLAS MALVINAS

Aviso N°	Título
----------	--------

27(T)/22	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ushuaia. Muelle Comercial. Balizamiento. Cartas afectadas: H-480 y AR504800. Por trabajos de prolongación muelle comercial se colocaron las siguientes boyas especiales en las siguientes posiciones, por el momento sin característica nocturna: 1.- Boya Norte 54° 48.67' S 68° 17.58' W 2.- Boya Sur 54° 48.68' S 68° 17.60' W
----------	--

2.4. DERROTERO ARGENTINO PARTE IV RÍOS PARANÁ, PARAGUAY Y URUGUAY

Sin Novedad.

SECCIÓN VI (Cont.)

2.5. DERROTERO ARGENTINO PARTE V ANTÁRTIDA Y ARCHIPIÉLAGOS SUBANTÁRTICOS ARGENTINOS

Aviso N°	Título
121(I)/21	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Identificación de Señales de Ayuda a la Navegación. Se solicita a quienes naveguen en aguas Antárticas/Subantárticas, notificar avistajes de Señales de Ayuda a la Navegación no identificadas en Cartas y Publicaciones Náuticas. Posicionarlas con cualquier medio disponible e informar al Servicio de Hidrografía Naval. Email: shn@hidro.gov.ar Tel/Fax: (011) 4301-2249
126(T)/21	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Bahía San Sebastián. Fondeo de Ancla. Cartas afectadas: H-424 y H-425. AR304250. En posición 53° 08.45' S 68° 18.21' W, se encuentra fondeada ancla, señalizada con un boyarín azul.

2. INFORMACIÓN EXTRANJERA

Aviso N°	Título
98(I)/16	República Oriental del Uruguay. Estación Montevideo Armada Radio y Estación NAVTEX La Paloma, fuera de servicio. Cartas Afectadas: H-50, H-1 y H-101. Estación Montevideo Armada Radio, fuera de servicio en cobertura de Área 1 (Canal VHF y canal 70 DSC); manteniendo coberturas en Área A2 y A3 (MF-HF). Estación NAVTEX La Paloma, fuera de servicio en frecuencias 490 y 518 KHz.
25(P)/22	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Islas Orcadas del Sur. Isla Signy. Profundidades. Cartas afectadas: H-611 INT 9140 y AR306110. 1.- Profundidades menores a las cartografiadas han sido reportadas, siendo la más significativa de 4,6 m, en el área determinada por las siguientes posiciones: 60° 42.30' S 45° 42.20' W 60° 42.30' S 45° 41.40' W 60° 43.40' S 45° 41.40' W 60° 43.40' S 45° 42.20' W 2.- Se recomienda navegar con precaución en el área indicada.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VII

INFORMACIÓN DE LOS NAVEGANTES

Boletín N° 4

Buenos Aires, 1° de abril de 2022

EL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL agradece las informaciones enviadas por los Navegantes, que contribuyeron en la confección de la presente publicación.

Apellido y Nombre	Buque / Empresa	Información
Burgos, Walter	B/R "Santa Lucía"	Balizamiento
Gómez, Norberto	B/A "Potenza"	Balizamiento
Molina, Claudio	B/T "Ardmore Engineer"	Balizamiento

INSTRUCCIONES PARA UTILIZAR LA HOJA DE INFORMACIONES

- 1º- La "Hoja" está destinada a proveer al Servicio de Hidrografía Naval, toda información sobre irregularidades que afecten la seguridad náutica, datos útiles para estudios hidrográficos y sugerencias para mejorar nuestros servicios.
- 2º- Las informaciones pueden referirse a cartas, publicaciones, enfilaciones, profundidades, visibilidad anormal de faros y señales marítimas, peligros, fosforescencia, cachiyuyos, mar descolorido, escarceos, alcance de estaciones de radio, etc.
- 3º- Se solicita que la información se complemente con todos los datos necesarios. En el caso de novedades sobre faros/balizas apagados, resulta prioritario consignar fecha y hora de la anomalía detectada. Cuando se registren sondajes anormales relacionados con peligros o bajofondos, debe verificarse la profundidad con todos los medios disponibles, agregando de ser posible, el ecograma, los datos técnicos del equipo, las condiciones hidrometeorológicas reinantes, el calado del sensor y si el sondaje fue corregido por marea o altura hidrométrica. La posición geográfica debe ser complementada con información sobre el sistema de posicionamiento utilizado. En caso de utilizarse DGPS, deberá agregarse la "Estación de Referencia" sintonizada. La información que afecta láminas de los ríos, debe ser referida al kilometraje (progresiva), distancia al eje y margen correspondiente (izquierda/derecha, definidas mirando aguas abajo) y/o azimut y distancia a los puntos notables identificados en los croquis.
- 4º- La información contenida en esta "Hoja" podrá ser remitida al Servicio de Hidrografía Naval por fax, correo postal, o correo electrónico, a las direcciones consignadas en la página de "Información General" del Boletín de Avisos a los Navegantes.
- 5º- Como alternativa desde la página del Servicio, www.hidro.gov.ar, en el vínculo COLABORE CON LA SEGURIDAD NÁUTICA, podrá descargar las planillas a completar y enviarnos información responsable que contribuirá a acrecentar la seguridad náutica en los espacios fluviales y marítimos que corresponden a la NAVAREA VI.

AGENTES DE VENTA

NACIONALES

◆ Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COSTANERA UNO S.A.

Calle 13 y Ramón S. Castillo (C 1425 DAA)
Tel. 4312-4545 - 4508-6600/3 - Fax 4312-5258
E-mail: ventas@costanerauno.com.ar
<http://www.costanerauno.com.ar>

GRC SOLUTIONS S.R.L.

Aranguren 1850 (C 1406 FWH)
Tel./Fax 4217-5620
E-mail: manuel.cdelpino@gmail.com
<http://www.grcsolutions.com.ar>

INSTITUTO DE PUBLICACIONES NAVALES

Florida 971 / San Martín 954 Local 36
(C 1005 AAS)
Tel./Fax: 4311-0042/43
E-mail: info@ipneditores.com.ar
<http://www.ipneditores.com.ar>

MARINE LOGISTICS S.A.

Av. Alvarez Jonte 6469/79 (C 1408 BXG)
Tel.: 4644-4429/2831 – Fax: 4642-2460
E-mail: info@marinelogistics.com.ar
<http://www.marinelogistics.com.ar>

POLIGRAFIK - I.C.G. S.R.L.

Av. San Juan 725 (C 1147 AAF)
Tel./Fax: 4300-9947/48
E-mail: consultas@poligrafik-icg.com.ar
<http://www.poligrafik-icg.com.ar>

◆ Provincia de Buenos Aires

BARÓN S.A.

Av. del Libertador 1898 (B 1646 DCS)
San Fernando
Tel. 4580-5553/54
Tiscornia 1095 (B 1642 DVD) San Isidro
Tel. 4513-0555
Calle Sturiza 310 (B 1636 CGB)
Puerto de Olivos
Tel./Fax 4513-9999
E-mail: baron@baron.com.ar
<http://www.baron.com.ar>

COSTANERA UNO S.A.

Primera Junta 994 (B 1642 DZF) San Isidro
Tel. 4742-1310 - Fax 4513-4130
E-mail: ventas@costanerauno.com.ar
<http://www.costanerauno.com.ar>
Av. del Libertador 2098 (B 1646 DCU) San
Fernando
Tel. 4580-5083 - Fax 4580-5082
E-mail: ventas@costanerauno.com.ar

EL PULPO NEGRO

Uruguay 802 (B 1643 EIV) Béccar
Tel./Fax: 4742-0848
E-mail: pulponegro@pulponegro.com.ar
<http://www.pulponegro.com.ar>

LAS MARIAS SERVICIOS PROVEEDURIA MARITIMA

Magallanes 3301 (B 7603 GVG) Mar del Plata
Tel./Fax: (0223) 489-5574
E-mail: ventas@lasmarias-servicios.com.ar
info@lasmarias-servicios.com.ar

ALMACÉN NAVAL ELENA S.R.L.

Marlin 427 (B 7603 HXA) Mar del Plata
Tel./Fax (0223) 480-0413
E-mail: almacenelenasrl@gmail.com.ar

VENTA DE CARTAS ELECTRÓNICAS:

El SHN produce Cartas de Navegación Electrónica en formato S-57 normalizado internacionalmente por la Organización Hidrográfica Internacional (OHI). Este tipo de cartas pueden ser adquiridas a través de los Revendedores de Valor Agregado (VARs) acreditados por el Centro Internacional de Cartas de Navegación Electrónica (IC-ENC), del cual el Servicio de Hidrografía Naval es miembro permanente.

El Servicio de Hidrografía Naval no vende Cartas de Navegación Electrónica/ Electronic Nautical Chart (ENC) en su sede central. Las mismas pueden ser adquiridas a través de los Revendedores de Valor Agregado (VAR), www.ic-enc.org/distribution.html, cuya representación en Argentina corresponde a:

CHART PATAGONIA S.R.L.

Boulevard de la Plaza 105 Piso 5 Oficina 51
Complejo Norte Coral Plaza – Nordelta - Tigre
Provincia de Buenos Aires (1670)
Tel./Fax: +54 11 4871-5459 / 4871-5486
info@chartpatagonia.com.ar

El Servicio de Hidrografía Naval no se responsabiliza de toda publicación y/o carta náutica que no haya sido adquirida directamente en su sede central o por intermedio de sus agentes de ventas autorizados a tal efecto. Cuya nómina es la indicada precedentemente.